Barranquilla, 18 de noviembre de 2022.

Doctora.
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS.
Secretaria General Del Distrito.
Alcaldía Distrital de Barraquilla.

Asunto: **SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-05-2022-0266.**

Cordial saludo,

En calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. **CD-05-2022-0266**, suscrito con **JORGE ARMANDO BRITO VALENCIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.045.167.230**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA DOCENTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA."**, con valor total de **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/L ($27.000.000)**, solicito a usted como despacho competente, se efectúe la adición y prórroga del citado Contrato de Prestación de Servicios profesionales, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que, el Contrato fue suscrito el día ***quince (15) de enero de 2022*** e inició ejecución el día ***diecisiete (17) de enero de 2022***.

Que, el plazo de ejecución del contrato es hasta el ***treinta (30) de noviembre de 2022.***

Que, la forma de pago establecida en el Contrato de Prestación de Servicios de profesionales No. **CD-05-2022-0266** fue: "*un (01) primer pago a veintiocho (28) de febrero de 2022 por valor de* ***DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($2.700.000)****, ocho (08) pagos mensuales iguales por valor de* ***DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($2.700.000)****, y un (01) pago final a treinta (30) de noviembre de 2022 por valor de* ***DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($2.700.000)****".*

Considerando que los servicios profesionales de **JORGE ARMANDO BRITO VALENCIA** son necesarios para continuar cumpliendo a cabalidad con el objeto y las obligaciones asignadas del contrato, para el cumplimiento de las funciones

misionales de la Secretaría Distrital de Educación; tales como *Apoyar y ejecutar las actividades requeridas para la consolidación de actos administrativos generados por el proceso de planta y personal de la Secretaría Distrital de Educación. Apoyar y ejecutar las actividades requeridas para remisión de respuestas PQR a los ciudadanos que la soliciten. Apoyar y ejecutar las actividades requeridas para la comunicación y notificación de actos administrativos generados por el proceso de planta y personal de la Secretaría Distrital de Educación,* es procedente realizar una prórroga hasta el ***treinta y uno (31) de diciembre de 2022***, contados a partir del vencimiento del plazo establecido inicialmente, asimismo adicionar la suma de ***DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($2.700.000)*** como contraprestación a dicho tiempo adicional, modificando las Cláusulas del Contrato a que haya lugar (Cláusula Tercera, Cuarta y Quinta).

De igual manera se solicita a su Despacho muy amablemente la Modificación de la **CLAUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO**, del contrato en mención, el cual se sugiere quede de la siguiente manera: **CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO:** un (01) primer pago a veintiocho (28) de febrero de 2022 por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($2.700.000)**, nueve (09) pagos mensuales iguales por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($2.700.000)**, y un (01) pago final a treinta y uno (31) de diciembre de 2022 por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($2.700.000)**.

Agradeciendo la atención y celeridad en el proceso.

Atentamente,

GIANNY GLISETT WARFF SAMPER
JEFE DE OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA DOCENTE

BIBIANA RINCON LUQUE
Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla

Proyectó: Hugo Hernán Carrillo Murgas – Abogado Contratación.
Revisó: Alfonso combita –Asesor Externo de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional
Aprobó: Kely Alexandra Sierra Morales – Asesora Jurídica Contratación

Alcaldia Distrital de Barranquilla

SECRETARIO DE HACIENDA

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

CDP No.	**202202891**
martes 15 noviembre 2022	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Distrito de Barranquilla Para la vigencia Fiscal de 2022 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Estructura	Capítulo/Artículo	Descripción	Dependencia	Tipo de Financiacion	Valor Disponible	Valor C.D.P.
Artículo	3-2201017-2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	05 - SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	SGPed - Sistema General de Participaciones Para Educación Prestación de Servicio	$ 24.550.000,00	$ 2.700.000,00
					Total CDP...	$ 2.700.000,00

Total CDP en letras: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL Pesos

El certificado No. 202202891 se emite en Barranquilla el dia martes 15 de noviembre de 2022 como requisito previo a LA ADICION AL CONTRATO NO. CD-05-2022-0266 CUYO OBJETO ES: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA DOCENTE DE LA SECRETARÍA DISTRITALDE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.

Alexander De La Hoz Oquendo

Jefe Oficina de Presupuesto

Solicito : BIBIANA LUZ RINCON LUQUE		Dependencia: SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	
Elaboró: ADELAHOZ	Imprimió: ALEX DE LA HOZ	Fecha 15/11/2022 7.56 PM	IP Imprimió:

Calle 34 No. 43 - 31 · barranquilla.gov.co
atenciónalciudadano@barranquilla.gov.co · Barranquilla, Colombia